



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N°  
CORRIENTES,

481 / 20  
2 DIC 2020

VISTO:

El Expte. N°28-00835/20 por el cual la Facultad de Humanidades solicita la creación de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROBLEMÁTICAS POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS"; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general complementar la formación de profesionales y egresados de las áreas de humanidades y ciencias sociales brindando herramientas teóricas y conceptuales que permitan poner en cuestión los supuestos sobre los que se asientan los grandes temas de la política contemporánea: democracia, ciudadanía, gobierno, Estado, trabajo y verdad;

Que el Programa de Diplomatura será dictado de forma virtual con una carga horaria total de 210 hs;

Que por Resolución N°334/20 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°13/20, señalando que la presentación se ajusta a las disposiciones de las Resoluciones N°1100/15 C.S. – Ordenanza de Posgrado y N°556/16 C.S - Guía de Presentación de los Programas de Diplomatura Superior;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROBLEMÁTICAS POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS", en la Facultad de Humanidades, de conformidad con la planificación que se transcribe como Anexo de la presente.

ARTICULO 2°- Designar como Director al Mgter. Ariel LUGO y como Codirector al Dr. Guillermo VEGA.

ARTICULO 3°- Dejar expresamente establecido que la mencionada Diplomatura deberá autofinanciarse.

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD  
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA



## ANEXO

### Denominación del Diploma a otorgar

Diplomado/a Superior en Problemáticas Políticas Contemporáneas.

### Unidad Académica Responsable

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste  
Av. Las Heras 727. Av. Las Heras 727. Resistencia. Chaco. CP 3500.  
Tel. Fax. (0362) 4422257 – 4446958.  
<http://hum.unne.edu.ar>

## I. PRESENTACIÓN

### 1. Fundamentación del Programa

El término política se muestra problemático desde el momento en que se trata de un concepto que, presente en autores, teorías y épocas diversas, refiere a objetos, relaciones y procesos diversos. El significante “política” no es unívoco, aunque lo circunscribamos a un conjunto de “problemáticas contemporáneas” que parezcan, por momentos, estabilizarlo en un sentido. Partiendo de esta aparente “dificultad” (que se asumirá más bien como una “virtud”), la Diplomatura Superior en Problemáticas Políticas Contemporáneas (DS-PPC) propone diferentes recorridos por algunos de los problemas teórico-políticos presentes la mayor parte de los debates contemporáneos en ciencias humanas y sociales.

La política atraviesa nuestras formas de vida e influye directamente en la manera de afrontar la construcción de ciudadanía y los modos en que nos relacionamos con los otros. En ese sentido, no podemos eludir una aproximación problemática a lo político, tal como lo afirma Chantal Mouffe, cuando sostiene: “...lo político como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de conflictividad derivada de lo político” (Mouffe, 2007: 16). Al mismo tiempo, es necesario ir más allá de lo que propone Mouffe y no *reducir* ni *seccionar* una dimensión de otra, sino que, justamente, a partir del pensar la co-influencia de ambas es que resulta posible comprender su funcionamiento global.

De acuerdo con esta lectura, es indispensable la construcción de una democracia para mantener viva a la democracia, mejor aún, un *por-venir* que “moviliza” a la democracia. Esta democracia no se podrá concretar jamás; justamente allí radica su fuerza, en esa exigencia realizada a toda forma concreta que pretende ostentar el nombre final y definitivo de democracia, y que se *olvida* de democratizar. En palabras de Derrida: “[I]a democracia jamás existirá en presente: no es presentable, y tampoco es una idea regulativa en el sentido kantiano. Pero hay lo imposible cuya promesa inscribe la democracia —que arriesga y debe arriesgar siempre con pervertirse en una amenaza—” (2004: 175). Esa promesa que se sitúa en el interior de la democracia no se diluye en ella, sino que reclama con urgencia, de allí que la democracia por-venir se halle entre el porvenir que nunca llega y la premura del aquí y ahora.

La DS-PPC pretende brindar las herramientas teóricas y conceptuales que permitan poner en cuestión los supuestos sobre los que se asientan los grandes temas de la política contemporánea: democracia, ciudadanía, gobierno, Estado, trabajo, verdad, entre otros. Tornarlos problemáticos y revisar las condiciones de su elaboración hace de la presente propuesta de formación un espacio de construcción y cuestionamientos colectivo, en el que se estimula la toma de posición argumentada, el pensamiento analítico y crítico, así como los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias humanas y sociales. Con ello se pretende que, a través de las actividades curriculares propuestas, se aborden problemáticas políticas actuales desde diferentes perspectivas teóricas para brindar elementos que permitan la comprensión e intervención de la realidad política que habitamos.

Finalmente, la DS-PPC surge como expresión de una preocupación común y del trabajo colaborativo entre el Instituto de Filosofía, el Departamento de Filosofía y el Doctorado en Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, y el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste. Sobre el interés común de brindar a egresados de humanidades y ciencias sociales posibilidades de acceso a estudios de posgrado y formación continua del más alto nivel, la DS-PPC incorpora en su propuesta curricular la producción de conocimiento de investigadores



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

y docentes que se desempeñan en la Universidad Nacional del Nordeste en proyectos de investigación vigentes y acreditados en el área temática de la Diplomatura. Desde esta posición, la DS-PPC pretende constituirse en un trayecto de formación de posgrado que agregue valor en materia de conocimiento y contribuya al desarrollo regional y comunitario, mediante la formación de diplomados/as idóneos/as, con capacidad de comprender los contextos políticos en los que se hallan inmersos.

## **2. Objetivos Generales del Programa**

- Conocer y abordar las problemáticas políticas contemporáneas más importantes, y distinguir las posiciones, debates, tradiciones y autores que las configuran.
- Brindar herramientas para la formación de posgrado a partir de un trayecto temático específico que pueda ser acreditado en carreras tales como Maestrías y Doctorados.
- Complementar la formación de profesionales y egresados de las áreas de humanidades y ciencias sociales con conocimientos actualizados generados en proyectos y grupos de investigación.

## **3. Carga horaria total**

Doscientas diez (210) horas reloj.

## **4. Duración del Programa**

Nueve (9) meses.

## **5. Modalidad**

A distancia.

## **6. Cupo previsto**

Mínimo: 40 personas.

Máximo: 80 personas.

## **7. Requisitos y trámites de admisión**

Poseer título de Nivel Superior Universitario y No Universitario de no menos de cuatro (4) años de duración.

Destinado a licenciados/as y profesores/as en filosofía, ciencias políticas, sociología, antropología, psicología, derecho y disciplinas afines del campo de las ciencias humanas y sociales.

Los/las aspirantes a ingresar a la Diplomatura Superior deberán:

- Completar el formulario web de preinscripción.
- Una vez aceptada la postulación y a los efectos de formalizar la inscripción deberán presentar:
- Una (1) fotocopia del Título de grado, certificada por Escribano Público o Juez de Paz.
- Una (1) fotocopia del Documento Nacional de Identidad (ambos lados del DNI tarjeta)
- Una (1) fotocopia del comprobante de Pago de Inscripción.

La documentación solicitada podrá remitirse en forma digital (debidamente escaneada) a los correos de contacto que la Diplomatura Superior habilite para gestionar la inscripción.

## **8. Competencias a adquirir**

La DS-PPC pretende desarrollar las siguientes competencias en quienes finalicen el trayecto de formación: capacidad para el análisis de problemas teóricos, capacidad de reflexión crítica y argumentativa, habilidad para la redacción y comunicación escrita, capacidad de integración de las nuevas tecnologías en las instancias de formación de posgrado, etc.

## **9. Condiciones para el otorgamiento del Diploma**

Para la obtención de la certificación de Diplomado/a Superior en Problemáticas Políticas Contemporáneas, los/as estudiantes deberán aprobar todas las instancias de evaluación previstas en las distintas actividades curriculares que conforman el Programa de Diplomatura. Una vez cumplimentado este requisito, y a los efectos de certificar el trayecto completo, los/as estudiantes deberán presentar un trabajo integrador final (TIF) a los tres (3) meses de finalizado el dictado de la última actividad curricular. Para estar en condiciones de presentar el TIF, los/las estudiantes deberán aprobar un Proyecto de TIF, el cual se confeccionará en el marco de la actividad curricular del "Seminario Integrador Final".



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

#### 10. Plan de cursos, módulos o unidades temáticas a desarrollar

Los contenidos básicos del Plan de Estudios se organizan en seis (6) Seminarios Temáticos y un (1) Seminario Integrador Final. Cada uno de ellos con una carga horaria de treinta (30) horas reloj de duración.

Cada Seminario Temático abordará problemáticas propias de la teoría y de la filosofía política contemporáneas desde diferentes perspectivas, haciendo anclaje en los debates contemporáneos.

El Seminario Integrador Final se constituirá en un espacio de acompañamiento para la elaboración del Proyecto de Trabajo Final de Diplomatura, favoreciendo la articulación entre los temas abordados en cada Seminario Temático, siendo la instancia final de la propuesta de formación.

Los Seminarios son:

	Seminarios	Carga horaria (en horas reloj)
1	Debates sobre la ciudadanía: tensiones, transformaciones y configuraciones emergentes	30
2	El trabajo en la actualidad: desafíos teóricos, sociales y políticos	30
3	Los caminos al Estado	30
4	Neoliberalismo: conceptos, problemas y estrategias de análisis	30
5	Algunas cuestiones sobre democracia contemporánea	30
6	Concepciones filosóficas de las ciencias sociales y humanas	30
7	Seminario Integrador Final	30
	<b>Carga total horaria: 210 h.</b>	<b>210</b>

#### 11. Presentación de actividades

##### 1. Debates sobre la ciudadanía: tensiones, transformaciones y configuraciones emergentes

Los estudios sobre la ciudadanía ocuparon un lugar central en los debates de la filosofía política y ciencias sociales durante buena parte del siglo pasado. Esta noción pareció desaparecer de las discusiones académicas, en un momento que coincidió con el auge y la consolidación de las políticas neoliberales, pero en los últimos años ha recuperado fuertemente terreno.

Los debates actuales en torno a la ciudadanía intentan explicar la crisis que ha sufrido y está sufriendo esta noción a partir de los profundos cambios operados en el mundo contemporáneo que desafían el proyecto político de la modernidad. Esto es, transformaciones asociadas al rol y la estructura del Estado, la irrupción de nuevos actores sociales y políticos, los avances del mercado, cambios en las fronteras geo-políticas, los movimientos de inmigrantes y desplazados, las nuevas luchas por el reconocimiento.

Por ello, la idea es que esta vuelta a la ciudadanía suponga una renovación, una resignificación o si se considera necesario una ruptura con las posiciones más tradicionales que han llevado al desencanto por estas cuestiones.

En este contexto se hace necesaria una reconstrucción crítica del concepto de ciudadanía y sus implicancias para poder determinar si esta categoría asume potencialidad teórica y productividad para el análisis de los actuales procesos empíricos, particularmente aquellos que ocurren en la periferia, y para seguir pensando la relación entre los actores sociales y el Estado y las prácticas que se inscriben en el espacio público – político.

Sassen considera que la transformación de la ciudadanía en la era de la globalización se centra en un nuevo proceso político que escapa a los límites del ordenamiento formal. En él cobran protagonismos actores, antes considerados marginales, y nuevos espacios estratégicos. Esta nueva forma política se asocia a los proyectos concretos y la acción de las distintas comunidades. En la medida en que el sentido de pertenencia de estas comunidades no está subsumido en lo nacional, puede muy bien revelar la posibilidad de una forma de acción política que esté centrada en realidad en localizaciones concretas. Prácticas informales y sujetos políticos no totalmente reconocidos que se posicionan como elementos activos en el entorno político, constituyéndose en sujetos políticos emergentes.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

Estas ciudadanía emergentes o nuevas ciudadanía impulsan la construcción de una nueva cultura política, nuevas dinámicas institucionales y nuevos procesos de apropiación de lo público. Exigen por lo tanto nuevos aprendizajes y nuevas políticas de reconocimiento y reivindicación de derechos.

En América Latina estos procesos están vinculados estrechamente a las luchas de distintos sectores históricamente marginados del pleno ejercicio de la ciudadanía: los indígenas, las mujeres, los niños y jóvenes, los pobres y asistidos, entre otros. Centrada en dos de estos contextos, la propuesta se dirige a recuperar las voces de los actores, visibilizar sus acciones de resistencia y demanda e indagar en el campo de las políticas las potencialidades y limitaciones existente para responder a los desafíos de las nuevas ciudadanía.

**1. Responsable y cuerpo docente:** Dra. Mercedes Oraisón

**2. Carga horaria:** 30 horas.

**3. Metodología de dictado**

La metodología de trabajo se apoyará en los criterios didácticos propios de la modalidad de seminario. En este sentido promoverá constantemente la interacción entre lo teórico y lo práctico, intentando crear un espacio para la participación activa de los cursantes a partir de diferentes estrategias de reflexión, discusión y argumentación. Las exposiciones, por lo tanto, se articularán con momentos de lectura y discusión de la bibliografía y con ejercicios que recuperen experiencias y casos empíricos en los cuáles aplicar las categorías de análisis trabajadas.

**4. Objetivos a lograr**

- Tematizar críticamente la noción de ciudadanía en sus diferentes dimensiones: política, social y cultural.
- Recuperar los principales debates teóricos en torno a esta categoría, desde las perspectivas más canónicas, como aquellas que plantean su resignificaciones y rupturas.
- Reconstruir los nuevos escenarios en los que se dirime y tensiona la ciudadanía como proyecto político emancipador
- Vincular las reflexiones sobre la construcción de ciudadanía con las demandas, las experiencias sociales y prácticas políticas, los espacios y territorios.
- Indagar en torno a las subjetividades que se configuran en el marco de las ciudadanía emergentes, así como las condiciones socio-históricas que las impulsaron.
- Analizar las articulaciones, tensiones, disrupciones que la emergencia de las nuevas ciudadanía plantea en relación a las políticas públicas en general, y las socio-educativas en particular.

**5. Contenidos mínimos**

**Unidad 1. Pensar la (no) ciudadanía: subjetividades políticas. Debates en torno a las subjetividades políticas.** Crisis del proyecto político de la modernidad y de la ciudadanía moderna. Las dimensiones de la ciudadanía y sus límites: derechos, soberanía y nacionalidad. Ciudadanía a media y no ciudadanía, subjetivaciones políticas de los márgenes. **Unidad 2. Ciudadanía en clave de género. El feminismo y la recuperación de lo público.** El feminismo como filosofía política crítica. Crítica a la democracia patriarcal. La ciudadanía feminista y los derechos diferenciales. Las contribuciones feministas a la justicia. **Unidad 3. Ciudadanía en contextos de vulnerabilidad. Organizaciones comunitarias, movimientos sociales y acción colectiva.** De la sociedad civil a la sociedad política. Subjetivación política de los subalternos. La politicidad de los sectores populares. El territorio como espacio político. Debates en torno a los procesos de ciudadanía de los pobres y asistidos. Lecturas críticas de la teoría de capital social. La participación popular. Sentidos y prácticas.

**6. Metodología de enseñanza**

La metodología de enseñanza que se utilizará se asienta en la interacción entre docente y alumno para posibilitar y fomentar el debate, la construcción y problematización de cuestiones



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

analizadas en el Seminario. Para ello, es fundamental: - clima de distensión para incentivar la participación,

- respeto mutuo hacia las ideas y posicionamientos de los alumnos y el docente.
- participación activa en los debates que surjan en el Seminario.

#### 7. Instancias de evaluación y aprobación

Las instancias de evaluación y aprobación se darán de forma gradual a través de:

- Participación en los foros.
- Entregas de las actividades.
- Recensiones de textos.
- Entrega de un informe final.

Todos los que cumplan con esos requisitos y aprueben con un mínimo de 6 (seis) aprobarán el Seminario.

#### 8. Bibliografía

##### Obligatoria:

- Antropología, vol. 47, núm. 2, julio-diciembre.
- Agamben, G. (2001) Medios sin fin. Notas sobre política. Valencia, Pre – textos.
- Cortina, A. (2006) “Ciudadanía intercultural”. En: *Philosophica*, 27, Lisboa, pp. 7-15
- Chatterjee, P. (2008) La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos. Bs. As., CLACSO – Siglo XXI.
- ----- (2011) “La política de los gobernados.” En: Revista Colombiana de
- De Sousa Santos, B. (2001) “Los Nuevos Movimientos Sociales.” En: Debates, OSAL, septiembre.
- Del Re, A. (2001) Para una redefinición del concepto de ciudadanía [en línea]. Sociohistórica, (9-10).
- Rancière, J. (1996) El desacuerdo. Bs. As., Nueva Visión.
- Sassen, S (2003) *Contrageografías de la Globalización*. Madrid, Traficantes de Sueños.

##### Ampliatoria:

- Derechos de los no ciudadanos. Oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos. 2011, Nueva York y Ginebra.
- Esteban Enguita, J. (2007) Política del reconocimiento y tipos de ciudadanía. En: *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica* Vol. 40 (2007): 259-280
- Horrach Miralles, J. (2009) “Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos”. En: *Factórum* 6, 2009, pp. 1-22.
- Kymlicka, W. y Wayne, N. (1997) “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. En: *Ágora*, núm. 7, pp. 5-42
- Lechner, N. (2000) “Nuevas ciudadanía.” En: Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, N° 5, enero.
- Marshall, T. y Bottomore, T. (1998) Ciudadanía y clase social. Bs. As., Losada.
- ----- (2006) Política, policía, democracia. Santiago de Chile, LOM.
- Rufer, M. (2012) “El habla, la escucha y la escritura. Subalternidad y horizontalidad desde la perspectiva poscolonial”. En: Corona Berkin, S y Kaltmeier, O. En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales. Barcelona, Gedisa.

#### 2. El trabajo en la actualidad: desafíos teóricos, sociales y políticos

La esfera laboral es central para el ser humano tanto en su vida genérica como individual: como género, el ser humano es el único animal que trabaja, ningún otro lo hace, al menos de la forma organizada, interrelacionada, autodeterminada y variable en que él lo realiza; y en cuanto al nivel individual, el ámbito laboral ocupa un lugar de importancia en la vida de la mayoría de las personas, buena parte de la humanidad dedica gran parte de su vida al trabajo. Por otra parte, las características que tome el trabajo son fundamentales tanto para la autopercepción que cada individuo tiene de sí mismo y la construcción de su subjetividad, así como para el modo de integración y estructuración sociales que terminan por ser predominantes. Asimismo, las preocupaciones en torno de las condiciones y connotaciones propias del trabajo son determinantes en la búsqueda e instauración de sociedades más equitativas que la que



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

actualmente habitamos. En relación con todo ello, una reflexión de corte filosófico ayuda a comprender mejor los multifacéticos procesos laborales de estos tiempos y las consecuencias que traen para los sujetos.

Las múltiples transformaciones (productivas, económicas, tecnológicas, legales, organizacionales, etc.) que viene sufriendo el trabajo en las últimas décadas, junto con la revisión de ciertos supuestos que han puesto en jaque los elementos que configuraron los fundamentos de la esfera laboral en los dos primeros tercios del siglo XX, han producido que se conviertan en recurrentes fenómenos tales como el desempleo estructural, la flexibilización, la precarización, las trayectorias inestables, la incertidumbre laboral, la irrupción de nuevas formas de organización, etc. Todo esto condujo a que el trabajo se haya convertido en una de las principales preocupaciones y eje de debates teóricos, sociales y políticos en nuestro tiempo y, en particular, que desde la esfera política (tanto en su faz teórica como práctica) se promuevan en forma incesante distintos análisis, respuestas y propuestas a las problemáticas provenientes del mundo laboral.

En vista de lo antedicho, este seminario tiene como eje la problematización del trabajo y, en especial, del ser humano en situación de trabajo en la actualidad. El espacio pretende brindar una vía de acceso a la problemática del trabajo y sus incumbencias sociales y políticas que conjugue una visión cronológica amplia con la atención a los problemas laborales de nuestros días a través de una perspectiva que integre aspectos pluridisciplinarios, abordando teorías, discusiones, paradojas y tensiones en torno del mundo del trabajo. La pretensión es contribuir a generar análisis amplios y contextualizados acerca de las prácticas, conceptualizaciones y sentidos dados en el trabajo y así poder redimensionar las relaciones entre los sujetos y las estructuras sociales, laborales y políticas en que se desenvuelven.

1. **Responsable y cuerpo docente:** Dr. Javier Alegre

2. **Carga horaria:** 30 horas.

3. **Metodología del dictado**

El seminario se basará en dos tipos de actividades: a) clases teóricas de tipo expositivo por parte del profesor; y b) ejercicios teórico-prácticos consistentes en trabajos de lectura, comprensión, análisis y discusión realizados sobre textos especialmente seleccionados para cada unidad. Se prevé la participación activa de las/os estudiantes mediante exposiciones y debates y la elaboración de un informe monográfico de carácter individual como instancia de aprobación final del seminario.

4. **Objetivos a lograr**

- Desarrollar capacidades cognitivas de análisis, síntesis e interpretación acerca de los problemas propios del estudio del ser humano en situación de trabajo.
- Introducirse en las principales problemáticas en torno del concepto de trabajo en el pensamiento contemporáneo.
- Reflexionar sobre las funciones que cumple la actividad laboral en la construcción de identidades, las relaciones intersubjetivas y la integración social.
- Analizar el carácter y relevancia política que adquieren los problemas laborales en las sociedades actuales.
- Identificar los supuestos y consecuencias teóricas y epistemológicas que subyacen en diferentes planteos filosóficos contemporáneos.
- Desarrollar y afirmar el hábito de la expresión oral y escrita coherente, precisa y fundamentada.

5. **Contenidos mínimos**

**Unidad 1. Concepción industrialista del trabajo.** Sociedad industrial y trabajo. Transformaciones generadas por el capitalismo industrial en la conceptualización, valorización y organización del trabajo. Concepción *moralista* del trabajo. Concepción antropológica del trabajo y modos de subjetivación: Hegel – Marx – taylorismo – fordismo. Foucault y control social en el trabajo industrial. **Unidad 2. Concepción posindustrialista del trabajo.** Sociedad posindustrial y trabajo. Posindustrialismo y concepción *posmoralista* del trabajo. Trabajo y procesos actuales: neoliberalismo, globalización, posmodernidad. Sociedad de consumo, flexibilización y fragmentación



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

laborales. Postaylorismo, *management*, teoría del capital humano y su visión antropológica. Construcción de la subjetividad e identidades laborales múltiples. **Unidad 3. Enfoques contemporáneos sobre el trabajo.** El trabajo dentro de diferentes líneas teóricas contemporáneas. La visión del trabajo en la teoría crítica de Frankfurt: Horkheimer, Adorno, Marcuse. Arendt: el trabajo como categoría económica y su oposición al productivismo. Habermas: trabajo, acción comunicativa, mundo de la vida y sistemas de acción. Foucault: trabajo, disciplinamiento, poder y capital humano. Deleuze: trabajo y sociedades de control. Meda: desencantamiento del trabajo. **Unidad 4. Discusiones actuales sobre el trabajo.** Diagnósticos, discusiones y propuestas actuales sobre el trabajo. Concepto amplio y reducido de trabajo. Trabajo y desigualdad social. El trabajo como factor político: posicionamientos y programas políticos direccionados al mundo laboral. El trabajo como factor de subjetivación: autonomía y heteronomía laborales. El trabajo como factor de estructuración social: trabajo, integración social e inequidad en el capitalismo actual.

#### 6. Metodología de enseñanza

Se propone una metodología de enseñanza interactiva abierta posibilitando y potenciando el intercambio con los/las alumnos/as a fin de ir construyendo juntos discusiones inherentes a los temas abordados en el Seminario. Para ello es fundamental:

- Participación activa en clases y debates.
- Expresión clara, precisa y fundamentada en la comunicación escrita y oral.
- Manejo de vocabulario conceptual acorde con el nivel de análisis.
- Predisposición hacia el respeto, la tolerancia y el diálogo con el resto de las/os compañeras/os y profesor.

#### 7. Instancias de evaluación y aprobación

Las instancias de evaluación serán:

- Participación en el aula virtual y cumplimiento de los Trabajos Prácticos solicitados.
- La realización de un trabajo que integren los conocimientos teóricos adquiridos y los aplique en la práctica a través de un informe.

Todo aquel que cumpla con los requisitos solicitados y alcance una nota mínima de 6 (seis) aprobará el Seminario.

#### 8. Bibliografía

##### Obligatoria:

- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Alegre, J. y Torres, D. (2010). *Hechos y des(he)chos en el trabajo. Exploración sobre conceptos y prácticas laborales*. Resistencia: Vianet.
- Antunes, R. (2013). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Bs. As.: Herramienta.
- Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Bs. As.: Paidós. Bauman, Z. (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Castel, R. y otros (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Bs. As.: Norma.
- De la Garza Toledo, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del trabajo clásico al no clásico*. Barcelona: Anthropos.
- Foucault, M. (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. (2003). *Ensayos políticos*. Barcelona: Península.
- Hegel, G. (1998). *Fenomenología del Espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.

##### Ampliatoria:

- Deleuze, G. (1999). *Conversaciones (1972-1990)*. Valencia: Pre-Textos.
- Fernández Rodríguez, C. (ed.) (2007). *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*. Madrid: Siglo XXI.
- Gorz, A. (1997). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Sistema.
- Hopenhayn, M. (2001). *Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Bs. As.: Norma.





Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Lazzarato, M. y Negri, A. (2001). *Trabajo inmaterial, formas de vida y producción de subjetividad*. Río de Janeiro: DP&A Editora.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Marx, K. (1997). *Manuscritos: economía y filosofía*. Barcelona: Altaya.
- Meda, D. (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
- Neffa, J. (2003). *El trabajo humano. Contribución al estudio de un valor que permanece*. Bs. As.: Lumen.
- Satz, D. (2015). *Por qué algunas cosas no deberían estar en venta. Los límites morales del mercado*. Bs. As. Argentina: Siglo XXI.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

### 3. Los caminos al Estado

Una forma de comprender al Estado. Un objeto apuntalado por una doble consistencia. Por un lado, una consistencia en las matrices intelectuales-reflexivas que de un tiempo en adelante se aplicaron desde ángulos diversos a la indagación de un objeto singular, la de una instancia de coerción-protección separada de individuos y de familias singulares (no dependiente ni regida por ellos), anudando las pretensiones heredadas de ejercicio de dominio territorial a la producción de legislación que se aplica “con fuerza de ley” y “por la ley de su fuerza” a seres y cosas en el marco un perímetro territorial delimitado.

Por otro lado, una consistencia dada por la imbricación de maniobras técnico-compositivas ya existentes (y de algunas generadas) bajo las que algunos objetos problematizados en el plano del pensamiento, son estabilizados, al tomar un agarre efectivo en esa parcela de tierra de la que se pretende dominio. Tales maniobras poseen una antigüedad variada y buena parte de la literatura insiste en señalar que la novedad estriba en su imbricación a este nuevo objeto (un Estado “impersonal”, de potestad indirecta y por representación, que comienza a habitar el pensamiento de los siglos XVII y XVIII), así como en su frondosidad técnica creciente.

La primera línea de consistencia puede percibirse a través de los sucesivos ejercicios de diagnósticos y creatividad que orbitaron con regularidad por lo menos dos temas relativamente precisos. Por un lado, la relación obediencia-protección en el marco del problema de la soberanía. Por otro, el de la organización colectiva dada en el marco del problema de la producción-reproducción de las vidas y sus status. Un ejemplo. Un hilo de problematización que parece unir a la tradición pactista con el pensamiento liberal es el de las razones y los límites de la obediencia y entonces, la relación Monarca/Estado, con los individuos. El principio de obediencia de Hobbes (1651) y el principio de libertad de Mill (1859), más allá de sus puntos de heterogeneidad, pueden inscribirse en uno de los episodios gracias a los que el Estado cobró consistencia en el plano del pensamiento. Por su intermedio, entre otras intervenciones, una definición conceptual de la obediencia o de la libertad pasó a jugarse en el mismo cuadrante en el que se dirimían los rasgos esenciales del Estado.

Por otra parte, dos ejemplos respecto a la segunda línea de consistencia. Las maniobras técnico-compositivas relativas a la generación de recursos dinerarios, por un lado, y de defensa por otro. Tanto los impuestos como la organización de fuerzas combatientes de defensa de un territorio, resultan de antigüedad acreditada. Sin embargo, los modos en los que se pensaron las articulaciones con este nuevo objeto (como el caso de querrela en la revolución norteamericana, “no hay impuesto sin representación”) y, principalmente, las redes socio-técnicas en base a las que se operativizaron la logística y la administración de flujos de recursos y personas (movilización de papeles, oficinas, roles, saberes, capitales, etc.), posibilitaron entornos de sinergia y expectativas sobre efectos esperados. De ese modo, la relativa estabilidad de una economía a escala estatal (“nacional”) y de fuerzas combatientes plenamente unificadas al interior de un territorio en el siglo XIX pueden percibirse como frutos de sinergia de esta segunda línea de consistencia.

Mientras que para la primera línea de consistencia los estudios sobre formas de pensamiento en el estilo del filósofo francés M. Foucault han resultado productivas, los trabajos sobre redes socio-técnicas y zonas tecnológicas presentes en los estudios de B. Latour, M. Callon, A. Barry, entre otros, ofrecen un instrumental sugerente. La imposibilidad de un encastramiento integral de ambos planos (el del pensamiento y el de las redes socio-técnicas), producida por la conflictiva convivencia de objetos y problematizaciones heterogéneas a lo largo del tiempo, orienta un acercamiento de tipo sectorial y perspectivista en función de experiencias singulares.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

En ese marco general, este seminario está destinado a dar cuenta de algunos hitos en una de esas dos líneas de consistencia: el plano del pensamiento y su relación con el Estado. A este fin, y siguiendo una práctica canónica, se exploran tres rutas de acceso/invencción del Estado por parte del pensamiento. En primer lugar, la vía secular. La institución de una figura crecientemente desteologizada de autoridad que reclama mando y jurisdicción en el marco de una problematización de la relación obediencia / protección aún desligada del mundo – con posterioridad llamado - económico. En segundo lugar, un camino que lleva a la discusión y reestructuración de aquella relación, a partir de la puesta en escena de diagramas conceptuales centrados en otros objetos (la sociedad civil, el interés, los derechos). Por último, un repaso por un segmento de la literatura reciente sobre el pensamiento neoliberal en su relación con el Estado. Se aborda particularmente algunos debates respecto a su periodización y rasgos comparativos con la grilla liberal clásica, así como se señalan algunas singularidades en relación a los Estados y su conducta económica en lo que va del siglo XXI.

1. **Responsable y cuerpo docente:** Dr. Aldo Avellaneda

2. **Carga horaria:** 30 horas

3. **Metodología de dictado**

Al ser un seminario se adoptarán la forma propia de los mismos, a fin de facilitar el intercambio, la elaboración en común y el debate sobre la temática desarrollada. Por lo que se organizarán en tres momentos: uno, de lectura, preferentemente en grupos, con explicaciones y desarrollos por parte del docente; y un segundo momento de debate y toma de postura; y un tercer momento, de “recolección” de las distintas perspectivas elaboradas.

4. **Objetivos a lograr**

- Elaborar un mapa sobre los lugares de defensa y las controversias alrededor de la figura moderna del Estado.
- Reconstruir las principales líneas argumentales y grillas conceptuales en relación al Estado, en función de las tres vías propuestas.
- Relevar algunos de los rasgos trascendentes del pensamiento neoliberal sobre el Estado, de acuerdo a la literatura reciente, así como sus líneas de continuidad y distanciamiento con la línea liberal clásica.

5. **Contenidos mínimos**

**Unidad 1. La vía hacia un nuevo Damasco.** Algunos de los inventores del Estado, del siglo XV al XVII. El problema de la obediencia/protección desvinculado aún de la vida económica y algunos intentos de articulación. Maquiavelo y Bodin de un lado, Locke y, fundamentalmente, Helvetius del otro. El caso particular de T. Hobbes. El iusnaturalismo y la Razón de Estado. **Unidad 2. Los peajes para gobernar: los intereses y los derechos.** El ataque al “mito del legislador”. De la sociedad también emanan leyes. La lectura de Karl Polanyi de la emergencia de las “sociedades de mercado” y algunas hipótesis respecto a ciertos trabajos del pensamiento como trasfondo. Un caso: la emergencia y vicisitudes del concepto de interés en el estudio de O’Hirschman. John Stuart Mill. El liberalismo político y la naturalidad de los mercados. **Unidad 3. Finalmente, las autopistas. La producción de los mercados.** El “nuevo liberalismo” en el siglo XX. Los estudios sobre el pensamiento neoliberal (en particular alemán y norteamericano), de Michel Foucault, Philip Mirowski, William Davies y Quinn Slobodian. El constructivismo en el pensamiento neoliberal y una naturalidad “empujada” de los mercados. Un caso estudiado por Q. Slobodian: las instituciones que resguardan el derecho internacional privado y su desvinculación de los mecanismos políticos de formación de autoridades.

6. **Metodología de enseñanza**

La metodología del Seminario está enfocada en la construcción de conocimiento a través de la interacción y la crítica a las teorías propuestas a fin de lograr un posicionamiento sobre las cuestiones abordadas a lo largo de las temáticas propuestas. Para esto, es primordial:

- la comprensión del posicionamiento de la perspectiva del otro,



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- el respeto por las posturas diferentes a la que uno mantiene,
- trabajo colaborativo, enriquecido en el debate.

#### 7. Instancias de evaluación y aprobación

El trayecto de evaluación será permanente a lo largo de todo el Seminario y comprenderá instancias parciales (entregas de trabajos) y una instancia final de cierre. Los alumnos que cumplimenten dicho trayecto aprobarán el Seminario.

#### 8. Bibliografía

##### Obligatoria:

- Bodin, J. (1997 [1576]) *Los seis libros de la República*, Editorial Tecnos, Barcelona.
- Constant, B. (1995 [1819]) "Sobre la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos", en *Revista de Estudios Públicos*, N° 59.
- Davies, W. (2014) *The Limits of Neoliberalism. Authority, Sovereignty and the Logic of Competition*, Theory, Culture & Society, London.
- ----- (2016) "The New Neoliberalism", *New Left Review*, N° 101, pp. 121-134.
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la Biopolítica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Foucault, M. (2007) *Seguridad, Territorio, Población*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Helvetius, C. (1984 [1758]) *Del espíritu*, Editora Nacional, Madrid.
- Hobbes, T. (2014 [1651]) *Leviatán, o la materia, forma y poder de un Estado Eclesiástico y Civil*, Gredos, Madrid.
- Locke, T. (2005 [1689]) *Ensayo sobre el gobierno civil*, Prometeo, Buenos Aires.
- Maquiavelo, N. (2007 [1531]) *El príncipe*, Alianza Editorial, Buenos Aires.
- Mill, S. (2010 [1859]) *De la libertad*, Prometeo, Buenos Aires.

##### Ampliatoria:

- Meinecke, F. (1962) *Machiavelism. The doctrine of Raison d'Etat and its place in Modern History*, Yale University Press.
- Mirowski, P. y Plehwe, D. (2009) *The Road from Mont Pèlerin*, Harvard University Press, London.
- Mirowski, P. y Van Horn, R. (2009) "The Rise of the Chicago School of Economics and the Birth of Neoliberalism", en *The Road from Mont Pèlerin, The Making of the Neoliberal Thought Collective*, Harvard University Press, Cambridge-London, pp. 139-179
- Nik-Khah, E. y Van Horn, R. (2018) "Planning the 'Free' Market: The Genesis and Rise of Chicago Neoliberalism", en Cahill et al. (Eds.), *The Sage Handbook of Neoliberalism*, Sage, London, pp. 989-112
- O' Hirschmann, A. (1978) *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos a favor del capitalismo antes de su triunfo*, Fondo de Cultura, Distrito Federal.
- Polanyi, K. (2017) *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Slobodian, Q. (2018) *Globalists. The End of Empire and the Birth of Neoliberalism*, Harvard University Press, Cambridge.

#### 4. Neoliberalismo: conceptos, problemas y estrategias de análisis

En nuestra actualidad el neoliberalismo ha ido ganando centralidad, al menos como concepto descriptivo, pues su empleo ha aumentado, tanto en el discurso académico como político-social. Desde hace algunos años constituye un objeto cada vez más presente en la producción de las ciencias sociales y humanas, y, en menor medida, de la filosofía. A esto hay que sumar el hecho de que, para calificar las gestiones de gobierno en muchos países latinoamericanos durante la segunda década de este siglo, se ha empleado el epíteto neoliberalismo en cuantiosas oportunidades. Esta proliferación ha transformado el término en un comodín para la crítica rápida y las luchas estratégicas, al tiempo que sembró escepticismo sobre su potencialidad teórica. Al mismo tiempo, en el campo de la filosofía los trabajos de Foucault sobre el neoliberalismo han adquirido una centralidad fundamental en las recuperaciones realizadas sobre la obra del pensador francés. Es notable la proliferación de dossiers especializados, coloquios y demás actividades sobre temáticas vinculadas a sus investigaciones de fines de la década del 70. Incluso, toda una corriente, los estudios postfoucaulteanos en gubernamentalidad, ha encontrado en



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

los temas relativos a los modos neoliberales de gobierno un lugar de emplazamiento privilegiado para desplegar la perspectiva de la gubernamentalidad.

Una aproximación filosófica a la cuestión del neoliberalismo, realizada desde las herramientas “metodológicas” que brinda la perspectiva foucaultea, no puede ni plantear el problema de la relación del término con un posible *statu quo* ni reducirlo todo a un nominalismo estratégico. El neoliberalismo no es ni el nombre de un estado de la realidad ni un término caprichoso derivado de la teoría. Su lugar en el discurso no lo transforma en mera idealidad, sino que justamente le asigna un tipo específico de materialidad. El registro de lo que se dice no es el del lenguaje y los términos, sino el de las reglas que hacen posible hablar y posicionar objetos en una trama de discursos. El neoliberalismo emerge como un acontecimiento discursivo que posee la materialidad de las formaciones discursivas que lo hacen posible como concepto vinculado a un marco de problemas precisos. Lo que interesa es el régimen de enunciación en el que se inserta, el conjunto de problemas que explicita y los programas de gobierno que permite articular. En otras palabras, asumir –en la línea de Foucault– al neoliberalismo como una racionalidad de gobierno supone atender la noción de “pensamiento” desde el punto de vista de su materialidad.

En este sentido, la concepción foucaultea del neoliberalismo produjo un objeto de indagación que se distanciaba de las perspectivas que lo asumían como exacerbación del liberalismo económico de Adam Smith, la difusión de relaciones exclusivamente mercantiles en todo el orden social o un disfraz que adoptan las nuevas formas del totalitarismo estatal. Foucault advierte la recurrencia de ciertas ideas y principios en la crítica al Estado totalitario del nacionalsocialismo alemán, realizada por un conjunto de economistas pertenecientes a la Escuela de Friburgo, y en los embates llevados a cabo contra las políticas intervencionistas del *New Deal* norteamericano. Tales ideas y principios colaboran en la constitución de una racionalidad gubernamental liberal que se diferencia de la vigente en los siglos XVIII y XIX. La crítica al liberalismo decimonónico, realizada por un conjunto de intelectuales en la Europa de los años 1938 a 1947, tendrá similitudes y diferencias con la desarrollada por la Escuela de Chicago, en EE.UU (Foucault, 2007: 97), y con los avatares del neoliberalismo francés, al cual Foucault dedica solo una clase del curso de 1979. Si bien la emergencia de los programas neoliberales nacionales parece tener un común denominador (la crisis de los mecanismos productores y aseguradores de la libertad, propios del siglo XIX), el derrotero que cada programa adopta en su contexto singular adquiere itinerarios singulares. La claridad con la que la exposición foucaultea muestra el carácter heterogéneo del neoliberalismo –y por ende, la imposibilidad de considerarlo un todo compacto, una ideología hegemónica o fruto de un consenso doctrinario– se ve oscurecida por las dificultades que expresa para tazar la singularidad de cada desarrollo “geográfico”. En efecto, en la clase del 07 de marzo, Foucault da a entender que el “modelo alemán” se difundió por EE.UU. y Francia (Foucault, 2007: 226). Esta aseveración no encuentra otro asidero que la mención a los viajes realizados por algunos personajes representativos de dichas ideas (Hayek y Mises se trasladan a EE.UU.), lo cual conspira ante la posibilidad de pensar que, a pesar de algunos elementos comunes, la programación neoliberal norteamericana, asociada a la Escuela de Chicago, es fruto de un entramado más local que consecuencia del impacto de las ideas importadas desde Europa. La resolución de este problema no resulta ociosa y requiere profundización, puesto que está directamente vinculado con una de las herencias foucaulteanas que es recuperada problemáticamente en este Proyecto: el neoliberalismo presentado como un objeto heterogéneo, conformado por diferentes programas derivados de una racionalidad de gobierno crítica del liberalismo clásico.

**1. Responsable y cuerpo docente:** Dr. Guillermo Vega

**2. Carga horaria:** 30 horas

**3. Metodología de dictado**

Puesto que el dictado se realizará en forma virtual, el seminario planteará una serie de lecturas sobre el material obligatorio para luego discutir las recuperaciones conceptuales realizadas por los cursantes. Esta segunda instancia se realizará en forma sincrónica, a través de las plataformas de videoconferencia disponibles. Con cada Unidad del programa se desarrollará la misma estrategia de dictado.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

#### 5. Objetivos a lograr

- Enunciar la novedad teórica que supone una conceptualización del neoliberalismo en tanto racionalidad de gobierno frente a las conceptualizaciones más usuales en ciencias sociales (ideología, marco cultural, doctrina, programa económico, etc.).
- Establecer las singularidades que presenta el neoliberalismo en la lectura foucaulteana, frente a otras lecturas realizadas desde la filosofía o las ciencias sociales.
- Dar cuenta la importancia del Estado en el neoliberalismo contemporáneo.

#### 6. Contenidos mínimos

**Unidad 1. Libre mercado.** El “nuevo liberalismo”. La tradición alemana. Orden espontáneo y planificación. El problema del conocimiento de los fines. Libertad y competencia. La tradición norteamericana. **Unidad 2. La relación “Estado-mercado”.** Creación y administración del mercado. Marco institucional. La relevancia de lo jurídico. Estado de Derecho e imperialismo económico. **Unidad 3. Gubernamentalidad neoliberal.** El tipo de subjetividad neoliberal. Homo economicus. La función empresa. El capital humano. Gobierno de la libertad: gobierno de elecciones. Gobierno del mercado: gobierno de acciones.

#### 7. Metodología de enseñanza

El Seminario apostará al desarrollo de capacidades de lectura, comprensión y escritura de textos en un registro académico, para lo cual se ofrecerán herramientas de apoyo para colaborar con las prácticas de lectura comprensiva. En lo referente a la escritura, se propondrá una instancia permanente de revisión de los textos presentados por los/as cursantes, en la que las correcciones señaladas por el docente deban ser incorporadas antes de concretar las nuevas presentaciones.

#### 8. Instancias de evaluación y aprobación

Presentación de una recensión de los textos escogidos como lectura obligatoria en cada Unidad. Participación en las instancias sincrónicas para intercambio de ideas, consultas y debates.

#### 9. Bibliografía

##### Obligatoria:

- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.  
Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.  
Laval, Christian; Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona: Gedisa.  
Venugopal, Rajesh (2015). Neoliberalism as concept. *Economy and Society*, 44 (2). pp. 165-187. ISSN 0308-5147.  
Zamora, Daniel; Behrent, Michael (2017). *Foucault y el neoliberalismo*, Buenos Aires: Amorrortu.

##### Ampliatoria:

- Barry, A.; Osborne, T.; Rose, N. (2005). *Foucault and Political Reason. Liberalism, Neo-liberalism and Rationalities of Government*, London, New York: Routledge.  
Castro, Edgardo (2018a); ¿Un Foucault neoliberal?; Centro de Investigaciones Filosóficas; Revista Latinoamericana de Filosofía Política; VII; 2; 1-32.  
Dalmau, Iván (2017); Cuestiones de método. Revisitando la problematización del saber que vertebra a la genealogía foucaulteana del neoliberalismo; Grupo Acción y Concepto; El arco y la lira; 5; 31-45.  
Dean, Mitchell (2012). Rethinking neoliberalism, in *Journal of Sociology*, Sage, vol. 50, issue 2, pp. 150-163.  
Dean, Mitchell (2010). *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*, Sage.  
Dunn, Bill (2016). Against neoliberalism as a concept. In *Capital and Class*, Sage, November, vol. 41, pp. 435-454.  
Méndez, Pablo (2017a); Wilhelm Röpke y la espiritualidad del neoliberalismo; Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad; Astrolabio; 18; 112-146.  
Nilson, J., Wallenstein, S. (2013). *Foucault, Biopolitics, and Governmentality*, Södertörn University.  
Foucault, M. (2014). *Del gobierno de los vivos*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.  
Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder. Obras esenciales, volumen II*, Barcelona: Paidós.  
Foucault, M. (2013). *Arqueología del saber*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Foucault, M. (1997). *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Valencia: Pre-Textos.
- Haidar, Victoria (2015); ¿Gobernar a través de la libertad?: Escrutando las heterogeneidades de la gubernamentalidad neoliberal en los discursos de Álvaro Alsogaray (Argentina, 1955-1973); North Carolina State University. Department of Foreign Languages and Literatures; A Contracorriente; 12; 2; 1-41.
- Haidar, Victoria (2018); La problematización ordoliberal de «lo social»; Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; Tabula Rasa; 28; 275-296.
- Koselleck, Reinhart (2007). *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid: Editorial Trotta.
- Lagasnerie, Geoffroy (2015). *La última lección de Michel Foucault. Sobre el neoliberalismo, la teoría y la política*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laval, Christian; Dardot, Pierre (2017). *La pesadilla que nunca acaba. El neoliberalismo contra la democracia*. Barcelona: Gedisa.
- Méndez, Pablo (2017b); El neoliberalismo puesto en perspectiva. Para una revisión de nuestras concepciones críticas; Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Planificación y Políticas Públicas; Revista Perspectivas de Políticas Públicas; 7; 13; 13-35.
- Méndez, (2017c); Pensar al neoliberalismo como racionalidad de gobierno: El valor del archivo; Universidad Nacional General Sarmiento. Instituto de Ciencias. Programa de Investigación en Filosofía Posthegeliana; El Arco y La Lira; 5; 87-102.
- Milana, Maria Paula; Paulizzi, María Cora (2015); Los avatares de la gubernamentalidad y la cuestión del Estado. una aproximación crítica desde el gobierno de la pobreza y las prácticas de resistencia (Salta, Argentina); Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad; Astrolabio; 15; 356-386.
- Palti, Elías (2018). *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rossi, Miguel Ángel (2014); Blengino, Luis Felix Augusto; El capital humano: competencia y mercado en el neoliberalismo; Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Economía; Perspectiva ; 8; ESP; 201-226.
- Saidel, Matías (2018). Biopolítica y gubernamentalidad: dos conceptos para problematizar el poder e interpretar el neoliberalismo. ECOPOLÍTICA, [S.I.], n. 21, ISSN 2316-2600.
- Bröckling, Krasmann, Lemke (2012). *Governmentality. Current Issues and Future Challenges*, Routledge.

##### 5. Algunas cuestiones sobre democracia contemporánea

Una pregunta atravesará el Seminario *¿por qué la democracia?* a la cual se intentará responder desde dos autores que han abordado el tema de forma directa que son: Rancière y Derrida. Estos dos autores contemporáneos han dedicados muchas páginas al análisis y la investigación sobre cuestiones inherentes a la democracia. Son dos posturas teóricas que ponen en cuestión la concepción “tradicional” de democracia para replantearla o rechazarla. Lo que nos permitirá una lectura del contexto político y la vinculación con prácticas entendidas como democráticas, para alcanzar una comprensión de determinadas posturas o lógicas de la política regional.

Pero la pregunta que mencionábamos no dejará de resonar cada vez con más insistencia sobre los fundamentos que la sustentan como la “única” forma de gobierno que actualmente es sostenida, por lo menos en Occidente. Qué la vuelve tan atractiva en la contemporaneidad, cuando hasta parte de la modernidad era considerada inadecuada para los humanos: “[s]i hubiese un pueblo de dioses, se gobernaría democráticamente. Mas un gobierno tan perfecto no es propio para los hombres.” (Rousseau, 1975: 96); Hobbes no es menos contundente con la democracia, al menos en parte de su obra, “[a]unque el derecho de soberanía resida en todas las democracias en la asamblea... sin embargo, siempre se sirven de ella uno o unos pocos hombres en particular... una democracia no es, en efecto, más que una aristocracia de oradores, interrumpida a veces por la monarquía temporal de un orador.” (Hobbes, 2005: II, 2, 5)

Y si nos remontamos a la antigüedad no encontramos mejores perspectivas con respecto a ella: “...cuando son soberanos los que no poseen gran cantidad de bienes, sino que son pobres.” (Aristóteles, 1988: 173). Platón (1988) no la describe sin cierta ironía: “[e]sta tolerancia que existe en la democracia, esta despreocupación por nuestras minucias, ese desdén hacia los principios que pronunciamos solemnemente cuando fundamos el Estado, como el de que, salvo que un hombre cuente con una naturaleza excepcional, jamás llegará a ser bueno si desde la tierna infancia no ha jugado con



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

*cosas valiosas ni se ha ocupado con todo lo de esa índole; la soberbia con que se pisotea a todos es los principios, sin preocuparse por cuáles estudios se encamina un hombre hacia la política, sino rindiendo honores a alguien con sólo que diga que es amigo del pueblo.” (p. 402)*

Es así como esa idea de democracia como la mejor forma de gobierno no se empezó a gestar hasta la modernidad, no sin fuertes resistencias y señalando las limitaciones de esta para poder plasmarse. Pero cada vez se fue instalando con mayor aceptación la forma política que hoy conocemos como Democracia, pero estas dos lecturas propuestas se alejan de una asimilación acrítica de lo que sería la democracia y proponen miradas sobre la misma que rompen con la mirada habitual que se tendría de democracia. De aquí el interés en vincular esas teorías con el contexto actual en que vivimos para poder alcanzar una interpretación de los hechos políticos que nos acontecen, estos cobran mayor importancia por tratarse de un año electoral donde se pueden apreciar diversas posturas y propuestas políticas dando lugar a análisis necesarios y urgentes.

**1. Responsable y Cuerpo docente:** Mg. Ariel Lugo

**2. Carga horaria:** 30 horas

**3. Metodología de dictado**

El seminario se estructura en dos grandes etapas: a. centrada en la exposición por parte del docente de los temas propuestos para el recorrido; b. la construcción crítica por medio del intercambio de ideas entre los alumnos de propuestas alternativas a las desarrolladas. Para ello, se adoptarán: debates grupales, lecturas críticas y elaboración de breves informes.

**4. Objetivos a lograr**

- Comprender las propuestas políticas sobre la democracia de los dos autores abordados.
- Identificar las críticas que se realizan desde los textos sugeridos a la democracia.
- Realizar una lectura crítica sobre las lecturas propuestas.
- Analizar el contexto político actual desde las teorías sobre la democracia que se trabajan.

**5. Contenidos mínimos:**

**Unidad 1. Jacques Rancière.** *Policía y política. Desacuerdo. Democracia y Post-democracia. Identificación y subjetivación. Comunidad de los singulares. Racismo frío.* **Unidad 2. Jacques Derrida.** *Democracia por venir. Soberanía. Hospitalidad condicional e incondicional. Políticas de la amistad. Perdón y democracia. Ley y derecho.*

**6. Metodología de enseñanza**

Se prevé el desarrollo de clases teórico-prácticas en las que se explican las principales temáticas de la materia, para lo cual se demandará a los alumnos la lectura previa de bibliografía específica.

El Seminario busca propiciar la constitución de espacios de análisis, reflexión y debate a partir de casos y problemáticas compartidas en torno a la democracia, y a partir de ellas construir conocimientos sobre los diversos puntos abordados.

Las diversas instancias contemplan instancias de trabajo con contenidos teóricos y tareas individuales y grupales.

Las actividades para desarrollar esta propuesta serán:

- Lectura crítica del material proporcionado.
- Debates grupales sobre los temas abordados.
- Tutorías de asesoramiento y acompañamiento para la elaboración del trabajo final.

**10. Instancias de evaluación y aprobación**

Se realizará una evaluación permanente y participativa a través de las distintas herramientas con las que se cuentan en el aula virtual. Asimismo, se deberá entregar un breve informe final que versará sobre los temas propuestos en las diferentes unidades.

La aprobación del seminario requiere cumplir con la entrega de todos los trabajos solicitados por el docente.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

7. **Bibliografía**

**Obligatoria:**

- Derrida, J. (1998a) *Espectros de Marx*. Madrid: Trotta.
- ----- (1998b) *Políticas de la amistad*. Madrid: Trotta.
- ----- (2005) *Canallas*. Madrid: Trotta.
- ----- (2008) *Fuerza de ley*. Madrid: Tecnos.
- Rancière, J. (1996) *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- ----- (2006) *Política, policía, democracia*. Santiago: LOM

**Ampliatoria:**

- Derrida, J. (2010) *Seminario La bestia y el soberano. Vol. I (2001-2002)*. Buenos Aires: Manantial.
- ----- (2011) *Seminario La bestia y el soberano. Vol. II (2002-2003)*. Buenos Aires: Manantial.
- ----- y Dufourmantelle, A. (2008) *La hospitalidad*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Rancière, J. (1995) "Democracia y Post-democracia." En: *Ideas y valores*. Vol. 44, N° 98-99, diciembre. Bogotá, Colombia. pp. 23-40
- ----- (2013) *Béla Tarr*. Buenos Aires: El cuenco de plata.

**6. Concepciones filosóficas de las ciencias sociales y humanas**

Las ideas de "ciencia social" y de "ciencia del hombre" no pueden ser consideradas como meras representaciones derivadas del ejercicio de un conocimiento que toma por objeto las investigaciones pretendidamente científicas de lo social y lo humano. En principio, porque la génesis de estas nociones remite antes al ejercicio de una reflexión filosófica que al de una investigación científica. Más profundamente, porque su función no pareciera residir tanto en facilitarnos un mejor conocimiento de las disciplinas que supuestamente se corresponden con ellas como en favorecer la segmentación, la distribución y la organización de la actividad de investigación desarrollada al interior del propio campo científico. En última instancia, porque su consideración como ideas que operan más allá de la representación permite apreciar en ellas un conjunto de matices y de variaciones que colabora con la tarea de comprender las diversas condiciones en virtud de las cuales las investigaciones sobre lo social y lo humano han venido a constituirse como un problema de interés para las principales corrientes filosóficas de los siglos XIX y XX.

Atento a este diagnóstico que entiende que la exploración de las principales conceptualizaciones filosóficas de la ciencia social y de la ciencia del hombre puede suponer una contribución mayor al ejercicio de un epistemología comparada que resulte capaz de dar cuenta de las principales diferencias existentes entre las tradiciones anglosajona, alemana y francesa, la propuesta del presente seminario pasa por inventar a los cursantes a ejercer sistemáticamente la actividad de intentar reconstruir a partir de sus fuentes algunas de las principales concepciones puestas en juego a lo largo de los dos últimos siglos al interior del campo del debate epistemológico. Se entiende que la realización de este ejercicio de lectura de fuentes puede ser considerado como sistemático porque le elección de las mismas resulta inseparable de la adopción de una hipótesis que intenta dar cuenta de las estructuras de posiciones que cabe asignar al propio campo epistemológico del debate. En este orden de cosas, las fuentes seleccionadas intentan dar cuenta no sólo de las diferencia existentes entre la concepción anglosajona, la alemana y la francesa de la ciencia social y de la ciencia del hombre sino, más profundamente, atender a las principales diferencias que resulta posible apreciar al interior de la cada una de estas tradiciones, a saber: en la tradición anglosajona, el inductivismo británico, el pragmatismo norteamericano, el positivismo lógico, el racionalismo crítico y la epistemología cognitivista; en la tradición alemana, el historicismo, el neokantismo de Marburgo, el neokantismo de Baden, la fenomenología, la hermenéutica y la Teoría Crítica; y en la tradición francesa, al positivismo, el espiritualismo, el estructuralismo y el posestructuralismo.

El acceso a los conocimientos derivados de la realización de esta exploración puede redundar en una importante contribución a la hora de ejercer la enseñanza no sólo de la epistemología, la filosofía de la ciencia y el conjunto de las disciplinas científicas habitualmente vinculadas con las ideas de ciencia social y de ciencias humanas, sino también de la metodología y los rudimentos esenciales del proceso de investigación social.

1. Responsable y cuerpo docente: Dr. Fernando Martín Gallego





**2. Carga horaria:** 30 horas

**3. Metodología de dictado**

El seminario se centrará en la exposición de las concepciones y problemáticas de la epistemología contemporánea para lograr, a partir de allí, que los alumnos alcancen una visión panorámica y logren una identificación de los puntos fuertes y débiles de cada una de ellas. Por ello, es necesario:

- la lectura sistemática de los textos propuestos y
- el debate entre los compañeros y docente.

**4. Objetivos a lograr**

- El *objetivo general* del seminario reside en dotar al estudiante que lo cursa de un conocimiento de carácter sistemático relativo a las principales concepciones y problematizaciones filosóficas de las ciencias sociales y humanas que pueblan el campo epistemológico contemporáneo y, paralelamente, favorecer su aproximación reflexiva a la consideración del impacto que esas concepciones y problematizaciones tienen en sus respectivas disciplinas. Sus *objetivos específicos* son: que el estudiante

- a) reconozca la existencia de una pluralidad de concepciones epistemológicas de la ciencia social y logre dar cuenta de la serie de problemas que subyacen a cada una de ellas;
- b) analice la distancia existente entre las esas diversas concepciones de la ciencia social al interior del debate epistemológico de los últimos dos siglos; y
- c) revise críticamente los principales supuestos que anidan a la base de cada una de estas concepciones así como también el tipo de contribución que cada una de ellas pareciera haber realizado al dominio de la investigación social.

**11. Contenidos mínimos**

**Unidad 1. La estructura del campo del debate epistemológico.** La reflexión filosófica sobre la ciencia en tanto campo del debate filosófico contemporáneo. Hipótesis sobre la estructuración del campo de la reflexión filosófica sobre la ciencia: filosofía de la ciencia anglosajona, teoría de la ciencia alemana y epistemología francesa. La cuestión de la distinción de las ciencias como dimensión para el análisis y la comparación de las tres tradiciones.

**Unidad 2. Las ciencias sociales y la filosofía de la ciencia anglosajona.** La distinción de las ciencias en una perspectiva anglosajona. La diferencia forma/materia como eje. La naturaleza de la verdad como principio. Las ciencias formales y las ciencias fácticas como tipos. Inductivismo, pragmatismo y ciencia moral. La puesta en cuestión del carácter cognitivo de la moral. Positivismo-lógico y ciencia fáctica. Racionalismo crítico y ciencia de la acción.

**Unidad 3. Las ciencias sociales y la teoría de la ciencia alemana.** La distinción de las ciencias en una perspectiva alemana. La tensión sujeto/objeto como eje. La ciencia y la filosofía como tipos. Los límites del conocimiento del hombre. Dialéctica, fenomenología y hermenéutica como fundamentos del conocimiento. Las exigencias del conocimiento como principio. Historicismo, hermenéutica y ciencia del espíritu. Neokantismo y ciencia de la cultura. Teoría crítica y ciencia social crítica. **Unidad 4. Las ciencias sociales y la epistemología francesa.** La distinción de las ciencias en una perspectiva francesa. La correlación idea/problema como eje. El orden de los problemas como principio. La ciencia y la ideología como tipos. El positivismo y la idea de ciencia social. El espiritualismo y la idea de ciencia del hombre. La ciencia de las costumbres y los límites de la ciencia social. Ciencia social y ciencia humana en la perspectiva althusseriana. Ciencia social y ciencia humana en la perspectiva foucaultiana.

**7. Metodología de enseñanza**

Cada clase del seminario se dividirá en dos módulos. El primero será de carácter teórico, se desarrollará según una modalidad fundamentalmente expositiva y tendrá por objeto introducir las líneas generales del tema a abordar en el segundo módulo, precisar su relevancia al interior del marco delimitado por el programa y explicitar su articulación con temáticas ya abordadas en clases pasadas. El segundo módulo será de carácter fundamentalmente práctico, se desarrollará según una modalidad dialógica y encontrará su objeto en la necesidad de abordar



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

conjuntamente con los cursantes el trabajo de lectura y comentario de los textos expuestos en la bibliografía obligatoria del programa.

El desarrollo de las clases supone la implementación de dos grandes tipos de actividades: **I)** la realización de exposiciones a cargo del profesor que tienen por objeto introducir las diversas unidades del programa así como también elaborar una imagen de conjunto del pensamiento y la obra de los principales autores abordados; y **II)** la realización en clase de una lectura comentada de los textos consignados en la bibliografía obligatoria de cada unidad que aspira a favorecer, no sólo el desarrollo de la comprensión de las problemáticas y conceptos abordados por parte de los alumnos, sino también sus competencias comunicacionales y su disposición crítica.

## 12. Instancias de evaluación y aprobación

Sobre el final de cada una de las unidades del programa propuesto para este Seminario se requerirá del cursante la elaboración individual de un breve informe de lectura. Estos informes oficializarán como instancia de registro de los puntos más relevantes de su recorrido por el Seminario, permitirá al profesor realizar una evaluación parcial de los avances realizados y servirá al cursante de base para la elaboración del trabajo monográfico final. La aprobación de esas instancias parciales y final dará por resultado la aprobación del Seminario.

## 9. Bibliografía:

### Obligatoria:

- Echeverría, J. (1998) *Filosofía de la ciencia*. 2a ed., Akal, Madrid, pp. 7-50.
- Foucault, M. (2000) *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976). 1º ed., FCE, Buenos Aires, pp. 157-174.
- Gutting, G. (2005) "Introduction: What is Continental Philosophy of Science?", pp.: 1-19. En: Gutting, G. (ed.), *Continental Philosophy of Science*, Blackwell, Oxford. (Hay versión castellana).
- Hughes, J. y Sharrock, W. (1999) *La filosofía de la investigación social*. 2a ed., FCE, México, pp. 9-59 y 450-480.
- Marcos, A. (2010) *Ciencia y acción. Una filosofía práctica de la ciencia*. 1a ed., FCE, México, pp. 11-60.
- Neurath, O. (2006) *Fundamentos de las ciencias sociales*. Trad. José Luis Monereo Pérez. Granada. Comares.
- Popper, K. (1972) "La lógica de las ciencias sociales". En: Adorno, Theodor W. et al. *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Trad. Jacobo Muñoz. Barcelona. Ediciones Grijalbo; pp. 101-119.
- Sousa, B. de S. (2009) *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. 1a ed., Siglo XXI, México, pp. 17-59 y 336-365.

### Ampliatoria:

- Adorno, T. W. (1972) "Sobre la lógica de las ciencias sociales". En: Adorno, Theodor W. et al. *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Trad. Jacobo Muñoz. Barcelona. Ediciones Grijalbo; pp. 121-138.
- Comte, A. (2004) *Curso de filosofía política*. Trad. Carmen Lessining. Buenos Aires. Libertador.
- Foucault, M. (2008) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Trad. Elsa Cecilia Frost. Segunda edición argentina, revisada. Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Gadamer, H.-G. (1998) "La verdad en las ciencias del espíritu". En: Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método II*. Trad. Manuel Olasagasti. Salamanca. Sígueme; pp. 43-49.
- Habermas, J. (1984b) "Conocimiento e interés". En: Habermas, Jürgen. *Ciencia y técnica como "ideología"*. Trad. Manuel Jiménez Redondo y Manuel Garrido. Madrid. Tecnos; pp. 159-181.
- Hayek, F. A. (2003) *La contrarrevolución de la ciencia. Estudios sobre el abuso de la razón*. Trad. Jesús Gómez Ruiz. Madrid. Unión Editorial.
- Kaplan, M. (1996) *Universidad nacional, sociedad y desarrollo*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, pp.: 7-23.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Schuster, F. L. (2002) "Del naturalismo al escenario postempirista", pp.: 33-58. En: Schuster, F.L. (com.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. 1a ed., Manantial, Buenos Aires.

#### 7. Seminario Integrador Final

El *Seminario Integrador Final* pretende brindar las herramientas académicas necesarias para el cierre del proceso de formación planteado en la diplomatura a partir de la escrituración y entrega de un Proyecto de Trabajo de Integración Final (TIF).

Entendemos que orientar los procesos de la escritura académica no sólo implica la resolución de operaciones individuales tendientes a resolver problemas "técnicos", sino también la presentación de dispositivos pedagógicos que promuevan prácticas de redacción *situadas*, en confrontación permanente con la cultura académica y el contexto socio-político en que estamos insertos. (Carlino, 2004)

De este modo, concebimos este espacio desde los parámetros de seminario-taller a partir del cual los estudiantes, mediante la configuración de grupos colaborativos puedan reflexionar, analizar y evaluar los diferentes momentos inherentes al proceso de formulación de un proyecto de investigación filosófica.

La propuesta se estructura a partir de tres unidades temáticas: la primera presenta la modalidad de trabajo, las características de un TIF y los elementos centrales de una redacción académica a partir de la reflexión del acto de lectura y escritura que conlleva la actividad investigativa. La segunda aborda los elementos centrales de la investigación tales como la determinación del objeto de estudio, marco teórico, objetivos, selección bibliográfica y metodología. La tercera y última unidad, se dedica a la escritura de un Proyecto Integrador Final de la *Diplomatura Superior en Pensamiento Político Contemporáneo*, a partir de los elementos establecidos en las unidades anteriores.

**1. Responsable y Cuerpo docente:** Dr. Fernando Fava

**2. Carga horaria:** 30 horas

#### 3. Metodología de dictado

El seminario busca lograr la elaboración del Proyecto de TIF por lo que la propuesta de dictado se centra en la idea-proyecto que cada alumno fue construyendo a lo largo de la DS-PPC para poder trabajarla a partir de: a. las diferentes metodologías que se proponen en el seminario, b. el abanico de técnicas que se desarrollarán, c. los estilos de escritura y de presentación del TIF.

#### 4. Objetivos a lograr

- Elaborar un Proyecto de Trabajo de Integración Final del trayecto pedagógico presentado en la diplomatura.
- Propiciar la reflexión en torno a la actividad investigativa.
- Brindar herramientas que posibiliten consolidar la escritura académica.
- Generar un espacio de investigación colaborativo, horizontal y solidario.

#### 5. Contenidos mínimos

**Unidad 1.** ¿Qué es un TIF? Modalidades y posibilidades. La estructura formal de presentación del TIF. Introducción a la lectura y redacción académica investigativa. Elementos de redacción académica: sintaxis y morfología. Coherencia y consistencia. La utilización de las citas bibliográfica: modos y posibilidades. Normas APA. **Unidad 2.** La construcción del problema de investigación. ¿Cuándo un problema es un problema de investigación? ¿Cómo se establece un problema u objeto de estudio? Delimitación del objeto de estudio, objetivo y fundamentación. Problematicaciones metodológicas y teóricas de la investigación. **Unidad 3.** Descripción y caracterización de los elementos que componen un proyecto de investigación. Diseño de un plan de trabajo.

#### 6. Metodología de enseñanza

El proceso de enseñanza-aprendizaje se plantea de modo colaborativo y problemático a los fines de ir generando desde el aula virtual una construcción colectiva del conocimiento que permita a los estudiantes desde la modalidad de *taller*, la elaboración personal de un *Proyecto Integrador Final* de la diplomatura.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

La secuencia didáctica se comprende a partir de dos momentos principales: En el primero, el docente a cargo del módulo presentará la problemática objeto de estudio desde un desarrollo teórico sustentado en la bibliografía consignada y propondrá una guía de trabajo que permita a los estudiantes una profundización y apropiación de la misma. El segundo momento, se planteará desde dos instancias, una de carácter individual, donde los estudiantes trabajen los textos a partir de las orientaciones dadas, y otra colectiva a partir de diferentes grupos de trabajo asignados por el docente. La primera se orienta a la adquisición de habilidades analíticas y sintéticas y la segunda al cultivo de las capacidades dialógicas argumentativas a partir de las cuales cada integrante del mismo se interiorice de los diferentes trabajos de su grupo y comente sus dudas, aportes, y consultas, tanto de su propio escrito como el de sus compañeros.

En cada uno de los momentos el docente tutor hará devoluciones personales y/o grupales a los fines de orientar la problematización de los temas y garantizar una participación horizontal y colaborativa.

Esta secuencia se llevará a cabo en cada bloque problemático y concluirá en un *foro* final donde los integrantes de la clase presenten sus proyectos e intercambien aportes y comentarios. La cantidad de grupos y miembros de los mismos, serán variables a determinar en el momento de concreción del curso. Igualmente, se estima un máximo de 7 personas por grupo de trabajo.

### 13. Instancias de evaluación y aprobación

Las instancias de evaluación se desarrollarán de manera continua durante el Seminario focalizándose en los procesos de cada alumno. Se tendrá en consideración:

- Participación y calidad de las intervenciones en el Foro: pertinencia de las mismas, contribución a las discusiones grupales.
- Analizar y comentar, con rigor metodológico y capacidad dialógica, los textos propuestos.
- Conocer y manejar correctamente el vocabulario técnico-académico y las normas APA presentadas en el curso.
- Capacidad para determinar un problema de investigación filosófica.
- Destreza en la búsqueda, selección y valoración bibliográfica.

La aprobación del Seminario dependerá de la adquisición y puesta en práctica de esas competencias en la confección del Proyecto para la elaboración del Trabajo Final de la Diplomatura.

### 8. Bibliografía

#### Obligatoria:

- Borsinger de Montemayor, A. Bosio, I. (y otros) (2007) *Los textos de la Ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Bs.As. Comunicarte.
- Carlino, P. (2004) "El proceso de escritura académica. Cuatro dificultades de la enseñanza universitaria." en *Educere. Revista venezolana de educación*, Año 8, N. 26, Universidad de los Andes, Mérida. Venezuela. Pp. 321-327.
- García Norro J.J. (2012) "El comentario de texto filosófico", en García Norro, J. J. (2012) *Convirtiéndose en filósofo. Estudiar filosofía en el siglo XXI* (2012), Madrid, Síntesis, pp. 89-120.
- Iglesias, Gabriela –RESALA Graciela (Comp.) (2013). *Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales. Indicadores de evaluación Diferentes modalidades. Pautas metodológicas. Indicadores de evaluación*. Bs. As. Noveduc.
- Mendioca, G. (2003) *Sobre tesis y tesistas: lecciones de enseñanza aprendizaje*. Bs. As. Espacio Editorial.
- Nogueira S. (2004) *Manual de lectura y escritura universitaria*. Bs.As. Biblos
- Nubiola, J. (2010) *El taller de la filosofía. Una introducción a la escritura filosófica*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra. Pp. 83- 180.
- Ramirez Guelbes, S. (2013) *Cómo hacer un Paper. La escritura de textos científicos*. Bs.As. Noveduc.
- Sabino, C. (2008) *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Buenos Aires. Lumen Humanitas.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Sautu, R. – Boniolo P.- Dalle P. – Elbert R. (2005) *Manual de Metodología*. CLACSO. Colección Campus Virtual. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RS>

**Ampliatoria:**

- “Eduteka – El plagio: que es y cómo se evita” (<http://www.eduteka.org/PlagioIndiana.php3>).
- “Springer-Verlag – Instructions for authors and editors” (<http://www.springer.de/author>)
- A.P.A. (2010) *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.) Washington DC: American Psychological Association disponible en: <http://owl.english.purdue.edu/owl>
- García Morrion, F. (2007) *La investigación filosófica, la investigación sobre la filosofía. En: Episteme, revista del instituto de filosofía*, Vol. 27, N°1, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Filosofía, Caracas, Venezuela, pp. 41-58.
- Eco, H. (2002) *¿Como se hace una tesis?* México. Ed. Gedisa.
- Klein, I. (2007) *El taller del escritor universitario*. Bs.As. Prometeo.
- Knorr, P, E. (2013) “Estrategias para el abordaje de textos.” En Natale, L. (2012). *En carrera. Escritura y lectura de textos académicos y profesionales*, Los polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento, pp. 15-37.
- Ogolvie, SC (2000) “Writing theses and papers”. Working Paper for the seminar *Topics in Research*, University of Cambridge.
- Zunino, C. y Muraca, M. (2013) “El ensayo académico”, en Natale, L. (2012) *En carrera. Escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los polvorines, Universidad General Sarmiento, pp. 61-77.

**12. Cronograma de actividades**

Seminario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
Trabajo Final										

**13. Sistema de evaluación final**

Para poder acceder a la evaluación final el alumno deberá haber aprobado los 6 seminarios temáticos y el seminario integrador final. El sistema de evaluación final de la Diplomatura Superior en Problemáticas Políticas Contemporáneas (DS-PPC) se estructura a partir del siguiente circuito:

1. El Proyecto TIF será presentado ante la Dirección de la Diplomatura, la cual designará un docente para su consideración. El mismo participará como evaluador final del TIF. En la presentación deberá especificarse el nombre del docente tutor que acompañará el desarrollo del TIF.
2. Una vez aprobado el Proyecto de TIF el/la estudiante tendrá 3 (tres) meses para la presentación del TIF.
3. El TIF será de carácter individual y su ejecución se realizará a partir de la orientación de un tutor perteneciente al equipo docente de la Diplomatura. El objeto de estudio o la problemática del TIF deberán vincularse con la propuesta temática desarrollada durante el cursado de la Diplomatura. Su extensión máxima no podrá superar las veinte (20) páginas tamaño A4, ni ser menor a trece (13).
4. En caso de ser requerida una prórroga para la finalización y entrega del TIF, el Comité Asesor evaluará dicha posibilidad y estipulará el tiempo y modo de la misma.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

5. La presentación del TIF se evaluará en base a la escala de calificaciones vigente para cursos y carreras de posgrado en el ámbito de la UNNE<sup>1</sup> por un tribunal designado por la Dirección de la Diplomatura. En caso de no ser aprobado, los evaluadores deberán elaborar un dictamen donde se especifiquen las correcciones necesarias y se solicite una nueva presentación formal del mismo en un plazo no mayor a un (1) mes. De no lograrse la aprobación en esta segunda instancia, no será posible certificar el trayecto como Diplomatura, sino tan solo los cursos individuales aprobados.

#### **14. Sistema de evaluación de la calidad del Programa**

Se aplicará una encuesta a cada uno de los alumnos al finalizar cada Seminario, a través de la que se recolectarán datos sobre: la comprensión de los temas abordados, el acceso a la bibliografía, las dificultades propias del uso de la plataforma, los objetivos logrados, etc. La información recabada y su análisis redundará en el mejoramiento permanente de la propuesta. Asimismo, se presentará una encuesta al final del cursado que buscará recolectar datos sobre la percepción de los participantes de la Diplomatura en su totalidad.

## **II.**

### **RECURSOS HUMANOS**

#### **1. Responsable/Director del Programa**

Mg. Ariel Lugo (UNNE).

#### **Co-director:**

Dr. Guillermo Vega

#### **2. Comité Asesor**

Dr. Alejandro Ruidrejo (UNSa).

Dra. Dolores Torres (UNT).

Dra. Ana Paula Penchaszadeh (UBA).

#### **3. Cuerpo Docente**

Dr. Javier Alegre (UNNE).

Dr. Aldo Avellaneda (UNNE).

Dr. Fernando Fava (UNER).

Dr. Fernando Gallego (UNNE).

Mg. Ariel Lugo (UNNE).

Dra. Mercedes Oraisón (UNNE).

Dr. Guillermo Vega (UNNE).

## **III.**

### **RECURSOS MATERIALES**

Se cuenta con la plataforma Moodle administrada por el área Virtual de la UNNE, en donde se alojarán las aulas virtuales con todas las herramientas para el dictado de los Seminarios. Asimismo, se cuenta con acceso a distancia al catálogo de las diferentes bibliotecas de la UNNE, como ser: Biblioteca Central, de Humanidades y del Instituto de Filosofía. Se podrá acceder al RIUNNE (Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste) y a Revistas UNNE, Portal de publicaciones periódicas científicas. A su vez, tanto el Departamento de Filosofía como el Instituto de Filosofía poseen computadores y acceso a Internet que pueden ser ocupadas por los docentes.

#### **1. Presupuesto Total**

#### **2. Fuentes de Financiamiento**

Autofinanciado.

<sup>1</sup> Resolución N° 1197/09 CS. Escala de Clasificaciones: Sobresaliente, 10 (diez); Distinguido, 9 (nueve); Muy Bueno, 8 (ocho); Bueno, 7 (siete) y Aprobado, 6 (seis). Menos de 6 (seis), Insuficiente.



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

3. Régimen Arancelario estimativo<sup>2</sup>

<b>Ingresos</b>					
	Valor unitario	Estudiantes	Cuota		
Inscripción	\$ 1.000	60	1	\$ 60.000	
Cuota	\$ 2.000	60	7	\$ 840.000	
				Total	\$ 900.000
<b>Egresos</b>					
	Horas	Valor Hora/Posgrado			
Módulo I	30	\$ 1.000	\$ 30.000		
Módulo II	30	\$ 1.000	\$ 30.000		
Módulo III	30	\$ 1.000	\$ 30.000		
Módulo IV	30	\$ 1.000	\$ 30.000		
Módulo V	30	\$ 1.000	\$ 30.000		
Módulo VI	30	\$ 1.000	\$ 30.000		
Módulo VII	30	\$ 1.000	\$ 30.000		
			\$ 210.000	Total	\$ 210.000
Aquellos docentes que deban realizar tutorías en más de 10 (diez) instancias de TIF, percibirán un adicional equivalente al valor de 15 horas.					

<sup>2</sup> El mismo se encuentra sujeto a modificación, previo acuerdo con las distintas áreas de la Facultad de Humanidades.